

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201900385

El apoderado judicial que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA de la causante DORA CECILIA BORRAEZ DE RAMIREZ dentro del plazo para presentar el trabajo de partición, presenta inventarios y avalúos adicionales de varios pasivos de la causante y, por tanto, se debe señalar fecha para relacionarlos.

Al tenor de lo dispuesto por el artículo 502 del Código General del Proceso, el Despacho señala la hora de las 09:00 A.M del día 09 DE FEBRERO 2021 para que sean presentadas ACTAS DE INVENTARIOS Y AVALUOS ADICIONALES, respecto de los pasivos dentro del asunto de la referencia.

Háganse las notificaciones que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA